

Información de Trámite

Nombre Trámite	EMISIÓN DE INFORME PREDIAL DE REGULACIONES DE USO DEL SUELO (IPRUS)
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA
Descripción	Permite saber qué normas urbanísticas y usos de suelo aplican a un predio específico, según el Plan de Uso y Gestión del Suelo. Este informe no otorga ni extingue derechos, es netamente informativo.
¿A quién está dirigido?	Personas naturales o jurídicas, así como profesionales técnicos que necesiten conocer las regulaciones urbanísticas, normativas constructivas y disposiciones de uso y gestión del suelo aplicables a un predio específico dentro del cantón Latacunga. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Obtener autorización o permiso. Resultado a obtener: Informe Predial de Regulaciones de Uso del Suelo (IPRUS).
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: ESTAR AL DÍA EN LOS PAGOS DE EPAGAL, BOMBEROS Y GADMCL, el sistema revisa automáticamente si tiene deudas pendientes. - FORMULARIO ELECTRÓNICO DE INFORME PREDIAL DE REGULACIÓN DE USO DE SUELO (IPRUS), el sistema valida automáticamente este requisito con la información del predio seleccionado, previo a la obtención del informe. CERTIFICADO DE NO ADEUDAR AL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA tiene una vigencia de 60 días contados a partir de la fecha de su expedición.
¿Cómo hago el trámite?	En línea: - Seleccione "Emisión de Informe Predial de Regulaciones de Uso de Suelo (IPRUS)" y haga clic en Ir al trámite en línea. - Ingrese al sistema con su usuario y contraseña. El sistema validará automáticamente que el solicitante esté al día en los pagos de EPAGAL, Bomberos y GADMCL. - Si está al día, podrá continuar con la solicitud. - Si tiene valores pendientes, el sistema lo dirigirá al botón de pagos para cancelarlos y luego continuar con el trámite. - Digite el número de cédula del propietario del predio. - Seleccione el predio correspondiente. - Realice el pago de los valores generados por el trámite. - Descargue el Informe Predial de Regulaciones de Uso de Suelo (IPRUS). Nota: En la sección mis trámites quedará archivado el Informe Predial de Regulaciones de Uso de Suelo (IPRUS), para que pueda descargarlo en cualquier momento. Canales de atención: Aplicación Móvil, En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).
¿Cuál es el costo del trámite?	- Formulario Electrónico de Informe Predial de Regulación de Uso de Suelo (IPRUS): 1% de la Remuneración Básica Unificada - Certificado de No Adeudar al GAD Municipal del Cantón Latacunga: 0.5% de la Remuneración Básica Unificada - Informe Predial de Regulaciones de Uso del Suelo (IPRUS): Se calculará de acuerdo a los parámetros establecidos en la Ordenanza de Actualización Del Plan De Desarrollo y Ordenamiento Territorial

2024-2040 y Actualización del Componente Urbanístico del Plan de Uso y Gestión, sumado al valor por Servicios Técnicos Administrativos.

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

24 horas al día

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: DIRECCIÓN DE GESTIÓN TERRITORIAL - Márquez de Maenza y Santiago Zamora

Correo Electrónico: oscar.molina1@latacunga.gob.ec

Teléfono: (03) 3 700 440 ext. 2139

Transparencia